

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

1880 الملائكا لاني

AÑO XI

Oficinas y Talleres: Reina Victoria, frente al Cuartel Español

MELILLA Lunes 15 de Julio de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 5262

JUEGOS FLORALES

El Mantenedor

Nuestras gestiones han tenido el feliz resultado que esperábamos, para el mayor enaltecimiento del acto, y para los grandes intereses de Melilla.

Quien supo defender éstos, y los generales de España en Marruecos; quien nos ha dado siempre las más elocuentes pruebas de amor; quien está hoy rodeado de los grandes prestigios personales, y de los arjos á su altísimo cargo oficial; el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, don Miguel Villanueva, nos ha concedido la honra de aceptar el puesto de mantenedor, en el torneo intelectual que hemos organizado.

El notabilísimo periodista madrileño, D. Javier Betegón, se ha hecho eco de nuestros deseos acerca de la ilustre persona que tan dignamente desempeña el ministerio de Fomento, y el Sr. Villanueva, gran orador, gran patriota, y gran africanista, vendrá á Melilla para cantar con las hermosuras de su palabra, á la Patria, á la Fé, y al Amor.

Melilla recibirá, seguramente, la fausta noticia, con extraordinario agrado, como EL TELEGRAMA DEL RIF la ha recibido con el más legítimo orgullo, profunda gratitud, y viva satisfacción.

La fiesta de la inteligencia melillense; el certamen de la cultura de este pueblo, la reina de la fiesta, con su corte de amor, y la bellísima mujer de Melilla, tienen ya digno mantenedor y cantor de su grandeza.

CARTEL

A vosotros, los que vivís la vida del pensamiento; á vosotros, cuya pluma persigue anhelante la belleza; á vosotros, los que poneis afanes y trabajos al servicio de los intereses patrios de aqueude el Estrecho, van enderezadas estas palabras de llamamiento.

EL TELEGRAMA DEL RIF y las personas que en este empeño le han ofrecido ayuda preciosa, os convocan á público certamen, á lucha galana que la hermosura de la mujer presida. Abiertas están las puertas de la liza; los clarines lo anuncian en toque vibrante, y sólo falta que, preparando vuestras cortesas armas, acudáis á la noble pelea en busca de la gloria que aguarda.

Todos seréis recibidos con amor: los que pulsais la lira; los que labrais la prosa; los que buscáis solución al problema hondo y trascendental. Llegad con alientos, que medios os sobran y la victoria se consigue luchando.

Lanzado está el pregón; vengan ahora los combatientes al palenque y Dios les dé la ayuda que hayan menester.

Temas

Tema primero.—Poesía lírica, con libertad de asunto y metro. Premio: Flor natural.

Tema segundo.—Estudio histórico-geográfico de las tribus y comarcas limítrofes de nuestras Plazas en Africa.—Premio del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra: Un objeto de arte.

Tema tercero.—Medios pacíficos para utilizar en el Rif en beneficio de la Patria los resultados obtenidos por el Ejército en las dos últimas campañas.—Premio del Excmo. Sr. Capitán General de Melilla: Un objeto de arte.

Tema cuarto.—¿Cómo conviene organizar la enseñanza en el Rif para atraerse las simpatías del elemento indígena?—Premio de la Junta de Arbitrios: 400 pesetas.

Tema quinto.—Medios más adecuados para fomentar el comercio, la industria y la navegación en Melilla.—Premio de la Cámara de Comercio: Un objeto de arte.

Tema sexto.—El Oficial en Africa. Su preparación, sus condiciones y su cometido.—Premio del Casino Militar: Un objeto de arte.

Tema séptimo.—Desarrollo de la riqueza agrícola en Melilla y su territorio.—Premio del Casino Español: 250 pesetas.

Tema octavo.—Proyecto de colonización en el Rif.—Premio del Círculo Mercantil: 250 pesetas.

Tema noveno.—Romance que no exceda de ciento veinticinco versos con libertad de asunto.—Premio de EL TELEGRAMA DEL RIF: Un reloj de oro.

ADVERTENCIAS

Primera.—El plazo de admisión de trabajos expira el 4 de Septiembre á las doce de la noche. La fiesta se celebrará el 15 del mismo mes en el Teatro Reina Victoria.

Segunda.—Los trabajos se enviarán al Secretario General, (Redacción de EL TELEGRAMA DEL RIF) bajo dos sobres: En uno irá el trabajo, sin firma y bajo un lema; y en el otro el mismo lema, escrito fuera, y dentro una tarjeta con el nombre y domicilio del autor.

Tercera.—Los trabajos han de estar escritos por una sola cara, en letra bien legible ó en máquina.

Cuarta.—Oportunamente se anunciarán los diversos Jurados, compuestos todos por personas de reconocida competencia y autoridad.

Quinta.—Se concederá un *accessit* por tema al trabajo que siga en mérito al que obtenga el premio.

Sexta.—Los sobres con los nombres de los autores de trabajos que no obtuvieran premio, serán quemados sin abrirlos.

REGION DEL MULUYA

El camino de M'Sum

En estos momentos en que tanto se habla del avance de las tropas francesas hacia la Aloszaba de M'Sum, resulta de interés la publicación de datos referentes á itinerario desde Guersif.

Hasta Drá-bu-M'gareb, según todas las referencias, el terreno es firme y resistente, ofreciendo muy buen camino para las fuerzas.

Desde Bu-M'gareb el suelo es llano y arenoso, y aunque no faltan cortaduras hechas por las aguas, podrían ser salvadas sin gran dificultad por la artillería y por los convoyes en el buen tiempo; no así en el invierno, pues las lluvias lo ponen verdaderamente intransitable.

Los periódicos franceses, apoyándose en esa circunstancia, escriben todos los días tratando de demostrar la conveniencia de que se haga enseguida la ocupación de la Aloszaba de M'Sum, que de ningún modo debe demorarse, pues aunque no se realice hasta el otoño la expedición Tazza, es de necesidad contar con aquel punto de apoyo y acumular víveres y recursos en él.

Respecto á la calidad de las aguas del río M'Sum, se sigue asegurando que no son potables.

Un periodista que sigue á las tropas francesas, dice que las ha probado y que aunque no pueda decir que no se puedan beber, es preciso reconocer que están muy cargadas de sales de magnesia, por lo que sería peligroso hacer de ellas un uso continuado.

Se consigna también que á la orilla izquierda del río y á unos diez kilómetros de la Aloszaba, existe una serie de cisternas llamadas Yebud, que podrían utilizarse sin gran trabajo.

Las cisternas datan de la época del Solán Muley Ismael, y contienen una cantidad muy considerable de agua excelente y fresca. Están construidas de mampostería y cubiertas por fuertes bóvedas, con huecos para la ventilación, midiendo cada una veinte metros de longitud por tres de anchura y tres de profundidad.

Además cuentan con una cámara de desecación, en la que las aguas pluviales se depuran antes de pasar á los depósitos.

En cuanto á los propósitos inmediatos de los franceses, todo induce á creer que no los tienen de avanzar. Las circunstancias no parecen, por lo visto, favorables para la expedición.

Los zocos del Had

Ayer tuvo lugar la celebración de los mercedos indígenas del Had de Beni-Sicar, Had de Segangan y Had de Ferrahia en Ouedana.

En ellos no ocurrió novedad alguna, desoiéndose á la hora acostumbrada. En el Had de Segangan en Beni-bu-Ifar, se efectuaron importantes transacciones de ganado y cereales, que serán transportados á Melilla por los comerciantes de esta Plaza que hicieron las compras.

Al Had de Ferrahie, cerca de la posición del Zaio, fueron algunos indígenas del otro lado del Kerf, manifestando que el General divisionario Mr. Alix, se hallaba en Uxda, y de los dos Generales de brigada, uno en Taurit y otro en Merada.

Los oficiales de itinerario franceses, han llegado ya hasta la Aloszaba de M'Sum, que ha sido reconocida oficialmente, para ser ocupada en el primer avance que se haga hacia Tazza.

INFORMACIÓN ÁRABE

زيارة مساهل السليمان الى فيصر روسيا

كل الزوايد السياسية مهتمة بأية الأهتمام في مقابلة فيصري الهانبا وروسيا

وجزايد مواضع أوروبا تكتب المقالات الصحافية مغلقة أهية نظمي وكلها ام بالحري

مجموعها تصعد بهذه الزيارة اقبالي اليكسين على وضع حد للحزب التركية الباطلية

ما خلا بعض الكوايد التي ذكرت ان الفصد من هذه الزيارة ام المقابلة هو

تحسين العاليف مع الامتين واعداد رو سيا من فرنسا ونمها الى العداية اللعلا

نية وذلك نظرا للاتفاق اشكابن بين دولتي فرنسا وانكلتر وديجا من اندجاز

دولة روسيا معهم يختلف مند ذلك التوازن اللوردوبي وتكون دولة الهانبا

تحت خطر دائم وخصوصا اذا انجلت المحالفة الثلاثية من جرا الاحتلات

بين دولتي النمسا واطاليا والفرنزل التي اوجدتها الحرب الكبر الكاخرة والتي

اوجدتها الحرب الكبر الكاخرة والتي اذا تبعت ايطاليا خطة الفرور والكنداع مع حليتها

والدول اللوردوبية ستكون سببا لوبل غليم الى احدى دول اوربوا ومع كل

هذه الامارات والخبار التي قروها الى واير السياسية والنا التي ينفها اللعراير

الى كابة انظار العيور بان السري في هذه المقابلة لا يزال مستورا وان ما فرورا

الفيصران لا يزال مجهولا ولكنه نظرا للاحتياطت لا يخفي الامر من أهية وا

حوال جذبة سوب تلدها السياسة اللور وبسية

ومن اعظم المهتمين في هذه المقابلة هي دولة ايطاليا التي ولو ام تظهر على

نفسها العجز في مقابلة الحرب بان ذلك يظهر من كلامها وخصوصا من تصريحات

ريس وزارها الذي ذكر بمناسبة هذه المقابلة والاشامات بان ايطاليا هي مبردة

من بين دول اوربوا وعدرها هو العالم اجبره بكانه رغبت بذلك ام انصل به

قرب انتها الحرب مع خسارة من مصا لير ايطاليا لارد ان ينده العالم بصريرها

قد ان دول اوربوا تقدم ام بالمعاداة وارفته على وضع حد لهذا الحرب ولكن

هل بكثر ريفكر ريس وزارة ايطاليا بانه قد فبل العالم عما هو باري الان وقد

نسى بان دولة ايطاليا هي التي طلبت من دول اوربوا الهداخلة والصلى واللان

يعني ان يظهر لانما محاليف ذلك وعلى كل الاحول يجب قروب يظهر

كل شي ويظهر ما فد كان حتى الان مستورا

Escuela Musical

Resultado de los exámenes

En nuestro número anterior dábamos cuenta de los exámenes celebrados en la Escuela Musical de la Parísimá Concepción, que tan acertadamente dirige D. Manuel Fernández Benítez.

Del tribunal formaban parte el Comandante Mayor de Plaza D. José de Prada, el Música Mayor del regimiento de Africa D. Manuel Macías, el Director de la Escuela Sr. Fernández Benítez y la distinguida Srta. Aló Banasayag Benatar, que ha seguido todos sus estudios con éxito admirable en el citado centro. Hé aquí el resultado de los exámenes:

De ingreso

Señoritas María Prada Megía, Josefina Prada Megía, María Luisa Prada Megía, María de la Esperanza Peña y Josefa Cívico Martín, Sobresaliente.

Primer año de Solfeo

Srta. Merian Hassan Labay, notable. Srta. Mercedes Campos Mellado, Sobresaliente con distinción.

Señoritas Setifilla Hierro del Valle y Francisca Lopez Blanco Barcelona, Sobresalientes.

Srta. Adolfinia Gonzalez Camas, Notable.

Señoritas Carmen Soriano Anguerri, María Porras Gil, Zarina Benarroch Melul, Escolástica Aguilar y Nicolasa Galindo Saez, Sobresalientes.

Srta. Camila Benarroch Bensaquen, Bueno.

Segundo año de Solfeo

Señoritas María Teresa Ramirez Martinez, y Esther Benasayag Benatar, Sobresalientes.

Srta. María Porras Gil, Notable.

Primer año de Voz

Srta. Esther Salama Benatar, Sobresaliente.

Primer año de Piano

Señoritas Carmen Soriano Angerri y Esther Benasayag Benatar, Sobresalientes.

Segundo año de Piano

Srta. María Teresa Ramirez Martinez, Sobresaliente con distinción.

Srta. Pilar Morán Alcalá, Sobresaliente.

Srta. Dolores Perea Pereira, Notable.

Srta. Enriqueta Vadillo San Roque, Bueno.

Tercer año de Piano

Srta. Merian Carciente Benarroch, Notable.

Cuarto año de Piano

Sr. D. Manuel Macías Barberé, Sobresaliente.

Quinto año de Piano

Srta. Concepción Morán Alcalá, Sobresaliente.

Srta. Dulces Lopez Blanco Barcelona, Notable.

Srta. Rogelia Cervantes Corrales, Sobresaliente.

Sr. D. Manuel Carmona Arrebola, Sobresaliente.

Sexto año de Piano

Srta. Mercedes Trujillo Luis, Sobresaliente.

Octavo año de Piano

Srta. Enriqueta García Alvarez, Sobresaliente.

DE SOCIEDAD

El martes á las 3 y 1/2 de la tarde se celebrará en la Capilla de las MM. del Buen Consejo, la boda de la bellísima señorita Rosarío Saiz Pardo, hija del Excmo. Sr. Auditor General de este territorio, con el Ingeniero de Minas don Luis García Alix.

Apadrinarán á los contrayentes doña Anunciación García Alix, señora de Igual, en nombre de la madre del novio, Excelentísima Srta. Viada del exministro don Antonio García Alix, y el padre de la novia y asistirá como testigos el Excelentísimo Sr. Capitán General, el Excelentísimo Sr. Inspector de Sanidad don José Cabello, el Ingeniero de las Obras del Puerto, D. Manuel Boerra, el Jefe á las órdenes del Auditor General, D. Angel García Osterlin; el Notario, D. Roberto Cano y D. José Igual, hermano político del Sr. Alix.

Los Sres. de Igual llegaron ayer en el vapor correo á esta plaza, para asistir á la ceremonia. Sean bien venidos.

En la Iglesia Parroquial, tuvo lugar anteayer, la toma de dichos de la bella y simpática Srta. Mercedes Moyano Benítez, con el oficial de Infantería don Cesáreo Martín Castro. Los numerosos invitados á la ceremonia, fueron obsequiados espléndidamente, en el domicilio de los padres de la novia.

La boda se celebrará en breve. Ayer tarde embarcó para la Península acompañada de su hermano D. José, la distinguida señorita María García Mancho.

Hasta el mismo buque fué acompañada por su padre, el Excmo. señor Capitán General de este Territorio. También estuvieron á bordo del vapor «Vicente La Roda», algunas de sus amigas. Deseámosles un viaje muy feliz.

Varias noticias

Donativo
La Junta distribidora de donativos ha entregado al regimiento de Africa 795 pesetas que remitió el industrial de Puebla de Obazala (Sevilla), D. Manuel Limones Beruendo, para entregar 265 á cada uno de los individuos de dicho Cuerpo José Morilla Beto, José Gomez Moreno y Manuel Villar Pozo.

Desertores

Procedentes del Zaio y Seluan, han llegado tres desertores de la legión extranjera de la Argelia, uno de los cuales ha sido conducido al Hospital por hallarse enfermo.

El «Extremadura»

Este crucero de nuestra Marina de guerra, después de recorrer la costa próxima á la desembocadura del río Kerf, fundó ayer tarde en la rada de Ahucemas.

Consejo de guerra

Como anunciamos ayer, hoy se reunirá el Consejo de guerra en el campamento de Yademun, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de la brigada de Cazadores Rasendo Muñoz. En el primer tren de la Campaña Española marcharon ayer mañana á dicha posición los señores oficiales que en calidad de fiscal, asesor y defensor, han de formar parte del tribunal.

Enja entre moras

Varios indígenas habitantes en los aduzes próximos á la posición del Zaio, vinieron ayer á las manos por cuestión de intereses.

A falta de otras armas, recurrieron á las piedras, de las que se dispararon mutuamente muchas y de gran tamaño. Uno de estos proyectiles produjo importante herida á uno de los combatientes.

Audió la policía indígena, que restableció el orden, deteniendo á los combatientes y trasladando al herido á la enfermería de la posición, en donde recibió los auxilios que su estado requería.

El Teniente Coronel Ochoa

Procedente de la posición de Izhfen, se encuentra en esta Plaza el Teniente Coronel Jefe del primer batallón del regimiento de San Fernando D. Eduardo Lopez Ochoa.

LA REFORMA DE LAS CLASES DE TROPA

Su Majestad el Rey ha sancionado la siguiente ley votada por las Cortes, reformando las categorías de las clases de tropa del Ejército.

Artículo 1.º En lo sucesivo y á partir de la promulgación de esta ley habrá dos categorías en las clases de tropa, de las Armas y Cuerpos combatientes: una constituida por el soldado propiamente dicho, el soldado de primera y los cabos, y otra por los sargentos, brigadas y suboficiales.

El personal de brigadas y suboficiales, que por su larga permanencia en filas adquirirá sólida instrucción y práctica en el servicio, tendrán como misión primordial la de facilitar la gestión del mando, llenándose así la necesidad de disponer de categorías intermedias ó de enlace entre el oficial y las demás clases.

Art. 2.º En las plantillas de paz de cada compañía, escuadrón ó batería, figurará una brigada y el número de sargentos y cabos que correspondan al efectivo normal de tropa de las referidas unidades. Dicha brigada auxiliará al Capitán de la unidad correspondiente en la gestión administrativa.

Por el pronto, é interin las necesidades del servicio otra cosa no requieran, habrá en cada Cuerpo un suboficial para auxiliar el despacho de los asuntos pertenecientes á la oficina del Jefe principal, otro en la mayoría, existiendo otro de dicha categoría que ejercerá las funciones administrativas que están hoy á cargo del abanderado, portestandarte ó segundo ayudante. El oficial de almuerzo tendrá á sus órdenes una brigada en concepto de auxiliar.

Art. 3.º Las vacantes de sargentos que ocurran dentro de cada Cuerpo ó unidad independiente, se cubrirán por elección, previo examen, entre los cabos de los indicados organismos que lleven por lo menos seis meses de servicio en filas. Los que de este empleo asciendan á sargentos, serán inculcados, desde luego, en los escalafones que al efecto se formen con los pertenecientes á cada Arma ó Cuerpo del Ejército.

El ascenso á brigada y suboficial, se otorgará, en tiempo de paz, por orden de antigüedad rigurosa, sin defectos dentro del escalafón respectivo, y previa declaración de aptitud, que hará la autoridad principal de cada región, distrito ó Gobierno militar de Ceuta, en vista del resultado de las pruebas á que aquellos han de ser sometidos, siendo condición precisa el informe favorable del jefe del Cuerpo en que preste servicio el interesado.

Para ascender de sargento á brigada, será necesario llevar cuatro años de efectividad no interrumpida en aquel empleo y seis de brigada para el ascenso á suboficial con las mismas condiciones.

A los soldados y cabos que se hallen en posesión del grado de Bachiller, ó cualquier otro título académico, sólo se le exigirá la mitad del tiempo fijado para su ascenso á la categoría inmediata.

Art. 4.º Los individuos de las citadas categorías de sargentos, brigadas y suboficiales, tendrán dos procedencias: del reclutamiento obligatorio y del voluntariado.

El personal de los mismos, después de haber servido los tres años de la primera situación ó los cuatro años de su compromiso, según su procedencia, podrá solicitar, en su caso, la continuación en filas por cuatro períodos de reenganche, de cinco años de duración cada uno, prolongándose el último de los citados períodos para aquellos individuos que les faltasen aún algún tiempo para cumplir la edad del retiro forzoso, que será de cuarenta y cinco años para los sargentos y brigadas, y de cincuenta y uno para los suboficiales; éstos podrán además contraer un último período de reenganche hasta cumplir la referida edad de retiro forzoso.

Para obtener los reenganches sucesivos, será condición precisa el informe favorable del jefe del Cuerpo respectivo.

Art. 5.º Los cabos disfrutarán un aumento de 0.15 pesetas diarias sobre su actual haber, durante los tres años de la primera situación de servicio activo ó los cuatro de su compromiso, según procedan del reclutamiento ó del voluntariado; y los que soliciten la continuación en filas, gozarán además un plus de 0.25 pesetas durante los cinco años siguientes y uno de 0.50 en los restantes hasta su ascenso á sargento ó retiro forzoso.

El sueldo de los sargentos, antes de entrar en el primer período de reenganche, será el de 60 pesetas mensuales y tanto estas clases como los brigadas y suboficiales, disfrutarán según el período de reenganche en que se hallen, lo que á continuación se detallan:

Sueldos mensuales correspondientes á cada período de reenganche: Sargentos: á 82 pesetas en el primer período, 98 en el segundo, 110 en el tercero y 125 en el cuarto.

Brigadas: á 90 en el primer período, 110 en el segundo, 130 en el tercero y 150 en el cuarto.

Suboficiales: á 125 en el primer período, 150 en el segundo, 185 en el tercero y 195 en el cuarto.

Los suboficiales, en el último período de sus reenganches y como premio en constancia, disfrutarán una gratificación de 30 pesetas mensuales, que ha-

Véanse los Anuncios Económicos que insertamos EN LA 4.ª PLANA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

brán de computarse como sueldo para fijar el regulador del retiro.

Una vez cumplido el último periodo de reenganche y durante la prolongación del mismo, hasta la edad para el retiro forzoso, disfrutarán los sueldos máximos mensuales correspondientes a la categoría a que pertenecían.

Independientemente de los citados devengos, tendrán derecho al vestuario, raciones de pan, pluses y demás emolumentos, que por su categoría les correspondan en campaña o maniobras.

Art. 6.º Las clases que a continuación se expresan, depués de cumplir veinte años de servicio, adquirirán el derecho a retirarse con las pensiones que se detallan, correspondientes a los siguientes sueldos reguladores:

Sargentos, 125 ptas. Brigades, 150. Suboficiales, 225.

Las pensiones que como retiro correspondan a los sargentos y brigades, según los años de servicio:

Table with pension amounts for different service durations: A los 20 años de servicios... 75 90; A los 21 ídem... 81 25 97 50; A los 22 ídem... 87 50 105; A los 23 ídem... 93 75 112 50; A los 24 ídem... 100 128; A los 25 ídem... 112 50 135.

En caso de correspondientes al retiro forzoso, después de contar 25 años de servicio, el llevarán 8 de efectivos servicios en su última categoría, el 100 por 100.

Las pensiones de retiro que correspondan a los suboficiales, según los años de servicio, serán las que a continuación se expresan:

Table with pension amounts for sub-officers: A los veinte años de servicio... 123 75; A los veintiún ídem... 129 37; A los veintidós ídem... 135; A los veintitrés ídem... 140 62; A los veinticuatro ídem... 146 25; A los veinticinco ídem... 152 50; A los veintiséis ídem... 158 75; A los veintisiete ídem... 165; A los veintiocho ídem... 171 25; A los veintinueve ídem... 177 50.

Desde los veintinueve años de servicio, en adelante, el 90 por 100 del ídem.

En el caso de correspondientes al retiro forzoso, después de contar veintiocho años de servicio, si llevarán ocho de efectivos servicios en su categoría, disfrutarán el 100 por 100.

Art. 7.º Los que se inutilicen en actos de servicio en tiempo de paz ó en campaña, y no tengan derecho a ingresar en la categoría de retirados, el retiro que por su categoría y años de servicio les correspondiere; y en el caso de no haber cumplido veinte años de servicio, gozarán de la pensión correspondiente a este número de años.

Art. 8.º Al fallecimiento en servicio activo ó en situación de retirado, de los sargentos, brigades y suboficiales, sus viudas ó hijos, disfrutarán de los derechos pasivos que hoy correspondan a los segundos y primeros tenientes y capitanes, respectivamente, siempre que al contraer matrimonio llevarán casados por lo menos doce años de efectivos servicios.

Art. 9.º Sin perjuicio de los derechos establecidos en las disposiciones vigentes, para el ingreso de las clases de individuos de tropa en las Academias militares, podrán también ingresar en ella todos los individuos del Ejército, cuando lleven seis años de servicio efectivo con dos de sargento y hasta los treinta años de edad, mediante la demostración de aptitud en la forma que reglamentariamente se determine, siendo indispensable para su acceso a oficiales la aprobación de los planes de estudio que se hallasen vigentes, dada la necesidad de que toda la oficialidad del Ejército sea igualmente apta para llenar cumplidamente su difícil misión.

A fin de facilitar la necesaria preparación para ingreso en dichas Academias, el ministro de la Guerra queda facultado para establecer las preparatorias que considere indispensables, siempre encargando de la enseñanza a jefes y oficiales de los Cuerpos activos, que se encuentren en el punto en que aquellas se establezcan, los que habrán de tener una gratificación especial como compensación a su trabajo.

El Reglamento que al efecto se dicte, fijará el máximo de individuos de cada Cuerpo, que pueden hacer esta preparación, sin que se reñente el servicio en tiempo de paz, pues en el de guerra ó de preparación para ésta, quedará dicha enseñanza en suspenso, y se incorporarán los que la siguieren, a sus respectivos Cuerpos.

Art. 10. Los actuales sargentos del Ejército que, renunciando a los derechos que les concede la Ley de 1 de Junio de 1908, se acojan a ésta, ascenderán a las indicadas categorías previa la consiguiente clasificación. Los que renuncien a los beneficios que la presente ley señala, continuarán como sargentos, con todos los derechos que hoy tiene esta clase. Para optar por una u otra se concede un plazo de tres meses.

Art. 11. A los oficiales de la escuela de reserva que ascendieron conformes a la Ley de 1 de Junio de 1908, así como a los que asciendan en lo sucesivo, por la aplicación de la misma, se les conservarán todos los derechos que tienen actualmente.

Art. 12. Los soldados y cabos que al correspondientes pasar a la segunda situación de servicio activo, figuren en las listas de exámenes como aptos para cabos y sargentos, serán promovidos a estos empleos, al ser licenciados, en la proporción necesaria para completar, en caso de movilización, los cuadros de clases de tropa, en unión de los individuos que hayan obtenido estos empleos como consecuencia de lo prevenido en la nueva Ley de Reclutamiento para los que se acojan a los beneficios de la cuota militar.

Art. 13. El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar las disposiciones que sean necesarias para el exacto cumplimiento de las prescripciones de esta ley.

Artículo Transitorio 1.º A partir de la promulgación de esta ley, é interin se lleva a efecto, los sargentos de los diferentes organismos que se acojan a los beneficios de ella, podrán ascender a brigades, hasta el completo de las plantillas, siempre que lleven seis años de sargentos, y siendo preferidos en igualdad de condiciones los que tengan mayor número de años de servicio efectivo.

2.º Los sargentos que hayan ascendido a brigades con arreglo a las prescripciones que marca el artículo anterior, podrán ser promovidos a la categoría de suboficiales, hasta completar la plantilla, una vez hayan cumplido un año de efectivo servicio en la de brigades.

3.º Un Reglamento determinará lo necesario para que dentro de las exigencias del servicio los sargentos, brigades y suboficiales tengan la libertad y comodidad que, siendo compatibles con aqué, permita que puedan llenar debidamente la misión de servir de enlace entre las clases de la categoría inferior y la de oficiales.

El mismo Reglamento habrá de fijar el armamento, uniforme é insignias de dichas clases.

Palacio del Congreso 3 de Junio de 1912.—Luis de Armiñán.—Pío Suárez Inclán.—Isidro Romero Cibantos.—José Morote.—Mariano de la Vega Inclán.

Grandes Almacenes LA RECONQUISTA

Acaban de recibir una importante partida de Gramophones

Nuevos modelos a precios inasosiebles.

Por 100 pesetas un elegante GRAMOPHON con VEINTE DISCOS de doble cara á elección del comprador y una caja de agujas.

Gran surtido en Discos de todas clases

INFORMACIÓN MILITAR

Servicio de día para la Plaza

Jefe de día, Teniente Coronel de Cerinola don Rafael de Lainez.

Imaginería, otro Taxider, D. Rafael Perez Herrera.

Hospital y Provisiones, Regimiento Montaña, segundo Capitán.

Parada, Los cuerpos de la guarnición. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Mellilla.

Patrulla en el Río de Oro, Cerinola.

Intérprete de servicio en el E. M., Conde de Gómez.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Para el ganado el mejor alimento Algarrobos y afrechos.—Transportes Generales. 54 jl

DE TEATROS

Reina Victoria

La simpática y notable primera tiple, Srta. Sofia Falcio, tuvo anoche la despedida que merece por sus extraordinarios méritos.

Cantó de modo admirable «La Casta Susana» y el numerosísimo público la hizo repetir, entusiasmado, el grandioso brindis, que valió á la gran artista una ovación.

La bella tiple se ausenta de Mellilla, con gran pena, y el público, siente igual disgusto por su despedida, y hace votos porque no tarde mucho tiempo en tener ocasión de volver á aplaudirla.

Hoy hará su debut, la esplandisima tiple cantante, Srta. Herminia Velasco, que ha sido contratada para sustituir á la Srta. Palacios. Las obras con que debutará son «El Duo de la Africana» y «Los Bohemios». De ser fundada la gran fama de que viene precedida la señorita Velasco, seguramente la esperan en Mellilla ruidosos triunfos.

Conde de Mezquita

Dr. Antón

Ha trasladado su consulta de enfermedades de los ojos, á la calle Conde de Serrallo, núm. 7, segundo, esquina á la de Málaga.

Censura de 4 á 6.

CAFETEROS

¡60.000! Copas y vasos en 105 tipos distintos

«Bazar París»

Noticias militares

Mejora de recompensa

Se conceden cruces rojas sencillas al capitán del batallón Cazadores de Cataluña D. Manuel Gomez Salazar, por servicios de campaña hasta el 30 de Abril.

Id. al capitán de Infantería D. Manuel Moxó, por la toma de Monte Arrul.

Cruz roja pensionada, en vez de la sencilla que se le otorgó, por los combates de Beni Bu Gafar, al primer teniente del regimiento de San Fernando D. Julio Fortes, que resultó conato.

Aptos para el ascenso

Son declarados aptos para el ascenso los oficiales segundos del cuerpo de Intervención, D. Ramón Cabañas, don Francisco Izarre y D. Andrés Barracas.

Profesores

Han sido nombrados profesores de la Academia de Artillería, los siguientes jefes y oficiales:

Comandantes, D. Antonio Julian y D. Eduardo de la Roquette.

Capitane, D. José Iglesias, de la Comandancia de Melilla, y señores Rojo y Angulo.

El Sr. Barroso

Sus declaraciones

Hemos sido recibidos por el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, el cual nos ha manifestado que habia celebrado una conferencia telefónica con el presidente del Consejo, al cual dió extensa cuenta de la catastrofe automovilista ocurrida en la Sevilla, y de los sucesos de Granollers.

Acercos de los sucesos de Portugal, nos dijo el Sr. Barroso que el Gobierno carece de nuevas noticias respecto á los pueblos del interior de Portugal, pero que en nuestra frontera existe completa tranquilidad.

Refiriéndose á la nota oficiosa dada á la Prensa, por el gobierno portugués, dijo el Ministro, que dicha nota no corresponde á la verdad de los hechos, pues el Gobierno español ha prestado desde el primer momento la debida atención á dichos sucesos, habiendo internado, además, á los emigrados, deteniendo á muchos, impidiendo los alijos de armas, y dificultando cuanto ha sido posible las incursiones de los monárquicos en territorio portugués.

Un mes antes de que se produjera la intenciona revolucionaria, se puso al habla con el ministro de Portugal en Madrid, Sr. Relvas, para internar á los emigrados, y el gobierno portugués, no sólo no respondió á la obligación de cooperar á ello con los recursos que eran necesarios, sino que tampoco los consules portugueses han respondido á la labor hecha por las autoridades españolas contra la conspiración.

El gobierno español, añadió el señor Barroso, ha procedido desde el primer día, con el mayor celo y el mayor respeto al regimen del vecino Estado, no existiendo, por lo tanto, la más pequeña razón para que sea censurado.

Con tal calidad ha obrado el gobierno español, que, desde los primeros momentos de la revolución, facilitó siempre al ministro de Portugal en Madrid, los telegramas originales de las autoridades portuguesas, mientras que el señor Relvas, se ha limitado á enviar á este ministerio un extracto de sus informes oficiales, reservándose otros extremos importantes.

Los hechos indubitables son, que las autoridades españolas han hecho muchas detenciones de monárquicos portugueses, y que los emigrados que hasta ahora se han internado, lo han hecho á costa del gobierno español.

El Sr. Barroso terminó sus declaraciones, insistiendo en que se ha observado que los consules portugueses, en las poblaciones españolas de la frontera, no se han prestado gran cosa á facilitar la acción de las autoridades españolas.

Entre otros disposiciones, publica las siguientes:

Reales decretos de Hacienda, nombrando Delegados de Hacienda, en las provincias de Sevilla, A. Icañte, Alcañete, Balazares, Toruel, Badajoz, y Navarra.

Real orden de Instrucción disponiendo que la falta de una pierna ó de un brazo, aún subsanada por el uso de un aparato, será causa ineludible para no poder ejercer el magisterio de la primera enseñanza, como así mismo de deformidad de los miembros inferiores, cuando requiera el uso de las muletas.

Entre otros disposiciones, publica las siguientes:

Reales decretos de Hacienda, nombrando Delegados de Hacienda, en las provincias de Sevilla, A. Icañte, Alcañete, Balazares, Toruel, Badajoz, y Navarra.

Real orden de Instrucción disponiendo que la falta de una pierna ó de un brazo, aún subsanada por el uso de un aparato, será causa ineludible para no poder ejercer el magisterio de la primera enseñanza, como así mismo de deformidad de los miembros inferiores, cuando requiera el uso de las muletas.

Entre otros disposiciones, publica las siguientes:

Reales decretos de Hacienda, nombrando Delegados de Hacienda, en las provincias de Sevilla, A. Icañte, Alcañete, Balazares, Toruel, Badajoz, y Navarra.

Real orden de Instrucción disponiendo que la falta de una pierna ó de un brazo, aún subsanada por el uso de un aparato, será causa ineludible para no poder ejercer el magisterio de la primera enseñanza, como así mismo de deformidad de los miembros inferiores, cuando requiera el uso de las muletas.

Entre otros disposiciones, publica las siguientes:

Reales decretos de Hacienda, nombrando Delegados de Hacienda, en las provincias de Sevilla, A. Icañte, Alcañete, Balazares, Toruel, Badajoz, y Navarra.

Real orden de Instrucción disponiendo que la falta de una pierna ó de un brazo, aún subsanada por el uso de un aparato, será causa ineludible para no poder ejercer el magisterio de la primera enseñanza, como así mismo de deformidad de los miembros inferiores, cuando requiera el uso de las muletas.

Entre otros disposiciones, publica las siguientes:

Reales decretos de Hacienda, nombrando Delegados de Hacienda, en las provincias de Sevilla, A. Icañte, Alcañete, Balazares, Toruel, Badajoz, y Navarra.

Real orden de Instrucción disponiendo que la falta de una pierna ó de un brazo, aún subsanada por el uso de un aparato, será causa ineludible para no poder ejercer el magisterio de la primera enseñanza, como así mismo de deformidad de los miembros inferiores, cuando requiera el uso de las muletas.

Entre otros disposiciones, publica las siguientes:

Reales decretos de Hacienda, nombrando Delegados de Hacienda, en las provincias de Sevilla, A. Icañte, Alcañete, Balazares, Toruel, Badajoz, y Navarra.

Real orden de Instrucción disponiendo que la falta de una pierna ó de un brazo, aún subsanada por el uso de un aparato, será causa ineludible para no poder ejercer el magisterio de la primera enseñanza, como así mismo de deformidad de los miembros inferiores, cuando requiera el uso de las muletas.

Entre otros disposiciones, publica las siguientes:

Reales decretos de Hacienda, nombrando Delegados de Hacienda, en las provincias de Sevilla, A. Icañte, Alcañete, Balazares, Toruel, Badajoz, y Navarra.

Real orden de Instrucción disponiendo que la falta de una pierna ó de un brazo, aún subsanada por el uso de un aparato, será causa ineludible para no poder ejercer el magisterio de la primera enseñanza, como así mismo de deformidad de los miembros inferiores, cuando requiera el uso de las muletas.

Real orden de Fomento disponiendo que los exámenes de ingreso al cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas comienzen el día primero de Octubre, próximo.

También se publica el programa á que habrán de sujetarse los opositores.

El viaje de la Infanta

A Barcelona

En el tren de las diez y cuarenta salió esta mañana para Barcelona S. A. R. la Infanta doña Isabel.

El pueblo le dispensó muy calurosa despedida.

Su Alteza entregó al gobernador una cantidad en metálico para que la reparara entre los pobres.

Los sucesos de Portugal

Monárquicos escudados. Vigilando la frontera

Comunicación de Cuenca que al medio día varias parejas de la guardia civil han salido para la provincia de Cuenca conduciendo á varios conspiradores monárquicos que fueron detenidos en Hoyos.

Fuerzas del regimiento de Cazadores de Villarrobledo, distribuidas en patrullas, vigilan estrechamente la frontera portuguesa.

Informes oficiales. Partida de realistas. Una bomba. Detenciones

En Lisboa se han facilitado á la prensa informes oficiales, según los cuales, la partida realista que se hallaba acampada en las cercanías de Llanis, ha ganado el territorio español, al aproximarse un destacamento republicano que practicaba un reconocimiento.

En Coimbra ha estallado una bomba en el domicilio de un conspirador.

La explosión solo ha causado daños materiales.

Entre las personas últimamente detenidas, figuran quince sacerdotes.

Bejas. Un registro. Reserva

Las autoridades portuguesas afirman que el encuentro habido ayer entre las tropas del Gobierno y una de las partidas monárquicas, tuvieron éstos diez muertos y muchos heridos.

En cumplimiento de órdenes del Gobierno, se han practicado registros en varias casas de Beles, habitadas por aristócratas.

Se guarda absoluta reserva acerca del resultado de dichas diligencias practicadas por la policía.

Prisioneros á Lisboa. Una protesta. Sacerdote detenido. Otro encuentro.

Esta mañana, noticiero el público de que en uno de los trenes llegarían cuatro prisioneros, se congregó en los alrededores de la estación para sibarles.

La policía que los custodiaba, hizo detener el tren a dos kilómetros de la capital, para que descendieran los presos, siendo conducidos desde allí en automóvil, y evitando con ello la manifestación popular.

El Centro escolar democrático español, ha celebrado sesión magna, acordando protestar de la conducta que siguen a algunas autoridades españolas.

En la cárcel de Braga tuvo ayer tarde ingreso el Padre Roberto Marciel, que habia tomado parte en el ataque contra Velaga, y que pudo ser capturado cuando se disponía á emprender la fuga.

Las tropas que persiguen á los monárquicos en Cabeceira do Basto, han tenido otro encuentro con éstos, ocasionando diez muertos.

Entre los detenidos últimamente, figuran quince sacerdotes.

Censuras al Sr. Relvas

Casi toda la prensa censura hoy al ministro de Portugal en Madrid, por haber suicidado á los periódicos del país en que reside, y haber puesto en evidencia al gobierno español, faltando á las más elementales prácticas diplomáticas.

Enrolados. El jefe de la conspiración. Agradecidos

Telegrafian de Fay que han ingresado en la cárcel, el capitán portugués realista, Sr. Sepúlveda, y el vehemente propagandista monárquico, Homen Criato.

Ha marchado á Cuenca el jefe de la conspiración monárquica.

Los detenidos en Hoyos, de orden del gobernador civil han manifestado que marchan muy agradecidos al trato que se les ha dispensado.

Entre dichos detenidos figuran cuatro sobrinos del exdilatador Franco.

Contra las noticias falsas. Tableros públicos en las estaciones

Noticias de Lisboa dan cuenta de que á fin de desmentir las noticias falsas que se propagan, el ministro del Interior ha acordado telegrafiar á todos los gobernadores civiles, los hechos ciertos de la revolución monárquica, para que aquellos ordenen á los jefes de las estaciones de los ferrocarriles, que coloquen en ellas unos tableros públicos con dichas noticias oficiales, para conocimiento general.

Noticias oficiales

Se sabe por noticias oficiales, que los conspiradores de Valverde del Fresno se han retirado, gracias á la intervención de la Guardia civil española.

Han llegado á Fuentes de Onoro fuerzas españolas de Caballería para custodiar la frontera.

Las balsas encontradas en Chaves, demuestran que los realistas empleaban proyectiles dum dum, de calibre 6.

Ha comenzado el interrogatorio á los realistas detenidos.

Después de declarar el Sr. Almeida, fué encerrado en su celda aislada, quedando incomunicado.

Se encuentra moribundo el realista Antonio Ferreira, herido en el combate del día 8.

El concejal y el alcalde pronunciaron muy elocuentes discursos.

Provincias

SEVILLA

Victima de un accidente. Desunión. Entierro. Detenido lo que días.

Esta mañana ha fallecido el procurador D. Rafael Espinosa, á consecuencia de las heridas que recibió en el choque de automóviles.

Mañana tendrá lugar el entierro del finado, acto que promete ser una gran manifestación de duelo.

Por la casa del finado desfilaron numerosas personas.

El hijo del finado ha mejorado notablemente.

Por orden del Juzgado ha sido detenido el chauffer del marqués de Esquivel, el cual ha manifestado que le fué imposible evitar el choque, porque el otro automóvil se le echó encima.

NAVARRA

La visita del Rey

En Pamplona se confía en que tengan éxito las gestiones que en San Sebastián practica el diputado Sr. Bazán, en sentido de que el Rey adelante un día su llegada, con objeto de que pueda asistir cómodamente á los diversos actos que se preparan.

BARCELONA

Victimas de una colisión

En el Gobierno civil de Barcelona se sabe que á consecuencia de haber intentado entrar los jaimitas en el círculo de la Unión Liberal de Granollers y de la oposición de los socios, han resultado dos muertos y cinco heridos, habiéndose practicado 17 detenciones.

Las Mancomunidades

En la Sala Imperio ha dado una conferencia el diputado nacionalista Sr. Corominas ante numeroso público, tratando del proyecto de Ley de las Mancomunidades, desde su origen hasta su aprobación en el Congreso.

Ha sentido la conclusión de que no satisface las aspiraciones de Cataluña, ya que ésta queria participar en la soberanía del Estado, sin embargo de lo cual algo se ha conseguido; pero no á costa de ningún renuncio del partido nacionalista.

Terminó elogiando al Sr. Canalejas como político, por haber cumplido su palabra en ese particular de las mancomunidades, y confiando en que lo propio hará en lo que toca á la ley de las disidencias, pues en otro caso le combatirán con saña.

Al salir del local, el conferenciante fué seguido por un grupo que cantaba Los Segadores.

Al paso de los manifestantes por la calle de la Diputación, se abrió desde una casa, contestando los nacionalistas en la misma forma.

AVILA

Crimen confesado. Conducción de un soldado. Sentencia ante el juez. Detalles

A fines de 1910 desapareció del pueblo de Aldehuela el joven Francisco Herrero, suponiéndose que habia emigrado á América.

Hace un mes circuló el rumor de que Herrero habia muerto de mano armada, y de que el autor era Timoteo Jiménez, el cual habia pasado el año anterior como soldado al Ejército de Mali la.

Abierta la causa por el Juez de Baseo de Avila, declararon ante él dos pastorcillos, manifestando haber presenciado el hecho y ser enterrada la víctima en el monte.

En su vista, el Juzgado dispuso que el Timoteo fuese reclamado á Mali la, y una vez conducido confesó su crimen, diciendo que en Septiembre de 1910, á consecuencia de una disputa de juego, riñó con Herrero, el cual murió en la lucha.

Añadió, que le ayudó á enterrar á la víctima el vecino del mismo pueblo Martín Chamorro.

El relato ha producido gran impresión en el vecindario.

SAN SEBASTIAN

Las regatas. En Fuenterrabia. Los balanderos

S. M. el Rey ha tomado parte en la regata crucero San Sebastián-Fuenterrabia, patrocinando el balandro «Tonino».

El Infante D. Raniero sigue el curso de las regatas en el yate «Giralda».

En la lucha toman parte 12 balanderos y hasta ahora se desconoce el resultado.

El Sr. Heret. Las regatas de Fuenterrabia.

En el rápido ha marchado á Hendaya D. Segismundo Moret.

En la estación conferenció con el embajador de Inglaterra, y fué despedido por los señores Alba, Concas, Davila, Aguilera, Rivas, Lavinia, Guirao, Antiquera, marqués de Hermita, conde de Casal Guzman, Spotoorno y Quiñoz.

Han tenido lugar hoy las regatas organizadas en Fuenterrabia, con gran concurrencia.

Su Majestad el Rey llegó á las dos y media, siendo recibido con aclamaciones y arcos de triunfo.

El primer premio lo ganó D. Alfonso, patrocinando el balandro «Tonino».

Consistia en una copa de plata, regala del Ayuntamiento.

El premio de honor, una copa, de la Reina María Cristina, lo ha obtenido el «Asphider», propiedad también de Su Majestad.

Los balandristas ovacionaron al Rey por su doble triunfo.

El estreno de Julio

La colonia francesa, que es numerosísima en la capital donostiarra, ha celebrado solemnemente la fiesta del estorco de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla.

nos de la escuela francesa y á los de La Aliza za.

Ha sido una fiesta brillantísima, que presidieron el cónsul, el alcalde y el presidente de la Sociedad francesa de beneficencia.

TOROS EN MADRID

Gaona despaeha seis de Trespalacios

Con una entrada bastante mediana, se ha celebrado la corrida de toros anunciada para esta tarde, en la que el diestro Gaona se las ha entendido con seis cornúptos de la ganadería de Trespalacios.

El fuerte viento reinante ha deslucido no poco la labor de los toreros.

Primer.—Apodado Monterito y de pelo negro.

Gaona lo toma de cape, pasándole con escaso lucimiento.

Monterito aguenta cinco tangües, derribando dos veces á los piqueros.

Musren dos peñcos.

Trallero y Vegueta, colocan cuatro pares muy buenos, que el público aplaude.

Gaona, de azul y oro, le pasa seis veces con serenidad, y suelta una estocada que resalta la cabeza.

Más pases, y mete todo el estoque en buen sitio. (Palmas.)

Segundo.—En la dehesa le conocían por el remeque de Saldador, y vestía del mismo color fúnebre que su hermano difunto.

Cinco varas, tres e idas y dos defunciones, integran el primer tercio.

Le adornan el morrillo con tres pares, uno bueno del Sordo.

Gaona hace una faena, que no tiene nada de notable, á la que pone término con media estocada muy buena.

Tercero.—Szepito le llaman al que ocupó este lugar, y era negro y con botina.

Gaona lo lancea cinco veces.

El biñeo revela bastante mansedumbre. No obstante, se arroja cuatro veces á los de tande, á los que derriba en dos ocasiones, y causa una baja en las caudras.

Pinturas y Trallero clavan dos pares y medio, sin excederle.

Gaona lo toma de mulata con varios pases ayudados, que se aplauden.

Al entrar á matar, es volteado por Szepito. El espada resulta ileso.

Continúa la faena, que á la postre resulta pesada.

Un oinchezo. Más pares. Otro pinchazo. Una estocada torcida (Pitos).

Un aviso, y poco después, el segundo. Gaona se decide por el descaballo, y acomete al cuarto golpe, cuando ya asomaban los mansos. (Muchos pitos).

Cuarto.—Graniz y de nombre, y de pelo jbonero.

Dos varas por dos caballos muertos. Gaona busca el derquite con dos soberbios pases de banderillas, que arrancan palmas.

Luego mulatea con escasa fortuna y termina con media ladeada. (Pitos).

Quinto.—Cuatro picotazos de los montados y se pasa á benderillas.

Más tarde, Gaona, previos varios pases, deja un pinchazo y luego media baja, de la que se echa el animal.

El público abuchea al espada.

Sexto.—Se compone el primer tercio de cuatro varas, dos caídas y dos jacos difuntos.

Lombardini se luce con los palcos.

Gaona en los primeros pases, sufre una caída.

El público pide que le ceda los trastos á Lombardini, y esta termina con su enemigo, de un pinchazo y una estocada medianas.

Fábrica de Chocolates y de hielo GURUGÚ

Marcas registradas.

Variedad en bombones finos.

Especialidad en chocolate con leche.

¡Usosas cajas propias para regalos.

Escogido surtido en caramelos de todas clases y **PASTILLAS DE CAFE CON LECHE**, todo fabricado por el GURUGÚ.

Vinos, j rabas, horchatas y asno de membrillo

Torreificación diaria de CAFE Y ALMENDRAS

una barbería.—Calle Estación, núm. 27.—Barrio del Real al lado del café Madrid. 69 j1

(66) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

El Suplicio de la Inocencia

calle nos aguardará un coche que nos conducirá lejos de aquí.

—¿Debo despertar á María?

—No, déjala dormir. Pasa poco, y la llevaré en brazos hasta el coche.

La madre y el hijo hablaban serios y tranquilamente, sin que nada revelara las tempestades de sus almas.

Leonelo abrazó á la condesa con transporte y ésta le miró profundamente pensativo.

—Si, algo muy grave me ocultas, algo terrible—murmuró—pero qué me importa saberlo? Con tal de que tú me seas y de que María se salve, todo lo entrego en manos de Dios.

Le besó en la frente y le dejó marchar.

Leonelo permaneció un momento en el salón con la cara serena y se dirigió á la habitación de Satanela.

Esta se hallaba en su estado imposible de describir. El orgullo y la altivez, inspiraba las confusas ideas que bullían en su cerebro.

¿Qué significaba el proceder de Leonelo á su regreso? ¿Lo motivaba la alegría de haber matado á su rival? ¿Vino para gozarse en sus tormentos? ¿Qué conducta adoptaría en lo sucesivo? ¿Había que emprender nuevas luchas? ¿Exigía más explicaciones?

Pasó una hora sin que Leonelo se presentara.

¿Se habría ido sin avisarse con ella? Satanela hizo un gesto de impaciencia.

Iba á llamar á la campanilla para adquirir noticias, cuando oyó los pasos; se sentó en un sofá y esperó. Llamaron dulcemente á la puerta.

—Adelante—dijo Satanela sin moverse.

Leonelo entró y se acercó á la joven que clavaba en él una mirada escrutadora.

—¿A qué debo atribuir tantas atenciones para conmigo? ¿Se olvida usted de lo que pasó entre nosotros? No hace mucho que quiso usted matarme y que me pisoteó bajo sus pies.

—No lo niego—contestó gravemente Leonelo,—pero entonces la creía culpable.

Satanela se estremeció.

—¿Y ahora?

—Ahora la creo una desgraciada. Triste sonrisa vagó por los pálidos labios de Satanela.

—¡Oh! ¿Quién le ha sugerido esa idea?

—El hombre con quien me batí.

Satanela se puso en pie.

—¿Al fin se realizó ese duelo?—preguntó con voz trémula.

—Sí, ese desgraciado duelo se realizó.

Emoción intensa, que procuró no demostrar, atenazó el corazón de Satanela.

—¿Murió Fernando?

—No, Fernando vive.

Satanela no reprimió un impulso de alegría.

—¡Vivo, vivo! No me engaña usted?

—Se lo juro, Satanela. Pero recuerde siempre que á nadie debe descubrir la verdad. El pintor Albani, sigue viajando ó ha muerto para todo el mundo.

—¿Sólo yo conozco la verdad?—exclamó la joven con su habitual tono burlón.

—Me extraña tanta generosidad de su parte con quien como yo tanto mal le hice.

—Mi conducta le demostrará que no soy rencoroso.

Las penetrantes miradas de Satanela

intentaron leer en el fondo del alma de Leonelo.

—Me doy por convencida, y espero que no me importunará usted con alguna enojosa escena de amor y celos.

—No tema usted, Satanela. Tengo bastante dignidad y amor propio para no rebajarme hasta ese extremo.

Dicho esto, Leonelo saludó y se fué, dejando á la enérgica Satanela confusa y anonadada.

Permaneció un momento con los ojos fijos en el suelo, sufriendo en extremo.

¿En qué pensaba? En la anormal conducta de Leonelo y en la conversación que con él sostuvo. Se la repetía palabra por palabra. Su corazón se dilataba y sus mejillas enrojecieron.

¿Cómo lo sabía todo su marido?

No era posible. ¿Viviría Fernando? ¿Qué explicación tuvieron los dos amigos? ¿La maldeciría Fernando por ser la culpable de la locura de María?

Incapaz de resistir tan encontrados sentimientos, se dejó caer sollozante en una butaca.

No tardó en serenarse y se puso en pie con altivo porte, lanzando miradas que el odio encendía.

—¿Me dejaré ahora vencer por la debilidad?

Agitó con ímpetu la cabeza, y acercándose á una ventana la abrió, después

Noticias locales

Un niño que se cae

Hallándose á la puerta de su casa, General Pareja número 11, el niño de doce meses de edad, Moralto Turismán Chorron, resbaló y dió una caída, infiriéndose una herida por desgarramiento en la parte superior del pabellón de la oreja derecha.

El padre del pequeño, le trasladó al Puesto de Socorro, en donde le fueron prestados los auxilios facultativos que su estado requería.

Se necesitan

En los talleres de «La Reconquista» se necesitan oficiales y oficiales sastres. 54 j1

Vuelvo de una tartana

Una tartana ocupada por varios pasajeros, volcó ayer tarde frente al hospital Docker.

Por fortuna, el accidente no tuvo otras consecuencias que el mal rato sufrido por los que viajaban en el vehículo.

Lesionado

En el Puesto de Socorro recibió asistencia facultativa el marinero de la Compañía de Mar Manuel Atienza Alvarez, de una herida incisa que se produjo casualmente en el dorso del dedo pulgar de la mano derecha.

Jamonos de Sierra Nevada

Se expeden á ptas. 4'75 kilo por piezas enteras, sin piel ni tocino ptas. 10'00 al detal y ptas. 11'00 cocido en vino Jerez.

Para regalar á las Carmelitas visitar la Confitaría LOS ALPES GRANADINOS (frente al Cine Imperial). 64 j1

GURUGÚ.—Riquisimas pastillas café con leche. 4 j1

En el río Oro

Por el cauce de este río, marchaba ayer el niño de siete años de edad Fructuoso González Fuertes, cuando tuvo la desgracia de pisar un cristal, infiriéndose una herida incisa de tres centímetros de extensión y uno de profundidad, en la planta del pie izquierdo.

Al ser curado en el Puesto de Socorro, la herida fué calificada de pronóstico reservado.

Ventiladoras

De mesa y techo, económico y de lujo, casa Ballestero.

Es el mejor medio de pasar fresco el verano. 53 j1

La escuela de niñas de la Plaza

Al dar cuenta ayer del resultado de los exámenes verificados en la escuela pública de niñas de la Plaza, un error de caja nos hizo cambiar el apellido de su ilustrada directora, que lo es D.ª María Navas, y no Mambona, como decíamos.

Bayarri

Pitor decorador.—Explorador Badía, 8.

Chorizos inutilizados

Por hallarse en malas condiciones para el consumo, fueron ayer arrojados al mar varias docenas de chorizos.

Cocheo lesionado

Al oscurecer recibió asistencia facultativa en el Puesto de Socorro, el cochero José Solano Moreño, de lesiones que se produjo casualmente en el pie izquierdo

Champagne

Por R. O. del 2 de Diciembre último ha sido nombrado proveedor de la Real Casa, la acreditada marca Lanson Pere et Fils de Reims (Francia).

Depositorio para Africa.—F. de Azqueros; Calle General Pareja. 3 j1

Fallecimiento

En el Hospital Central, falleció ayer Antonio Valenzuela Márquez, que hasta pocas semanas prestaba servicio en la guardia municipal urbana.

Al entierro, que presidió el Inspector de policía D. Francisco de Prado, asistieron varios ex-compañeros del finado y amigos.

Sobre el féretro se veía una corona, enviada por la Guardia municipal. Esta costó también la carroza fúnebre.

La situación en que ha quedado la esposa del pobre Antonio Valenzuela, no puede ser más aflictiva.

Falta de medios de subsistencia, ayer se vió obligada á guardar cama, aquejada por grave y pertinaz dolencia.

Las buenas almas, harían una obra de caridad acudiendo en su socorro.

Descansa en paz el infortunado Antonio Valenzuela. 52

El 14 de Julio

Con motivo de la festividad del 14 de Julio, la Sociedad Francesa de Estudios de Marruecos, adornó ayer los balcones del edificio que ocupa con las banderas españolas y francesas entrelazadas, iluminándolos durante la noche. 5 j1

Tiro de Pichón

En el café restaurat «El Capricho», sito en el barrio Real, calle de Aragón, se inauguró el domingo 7 del actual, un magnífico salón para Tiro de Pichón y tiro al blanco. 27 j1

Aviso

En el Centro de Polieña, deben presentarse, para un asunto que les interesa, José Galindo Serrano, sargento licenciado; Tomás Cervantes Segado, y D. José Hidalgo. 5 j1

GURUGÚ.—Última creación de chocolate, con leche y caramelos rellenos de fruta. 6 j1

Gebada y paja.—Ventas al por mayor y menor.—Transportes Generales. 55 j1

Profesora en Partos

D.ª Encarnación Jiménez, Profesora en Partos de la Universidad de Granada, ex-maestra de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada, Cruz Roja de id., y matrona del tercer distrito de esta plaza, ofrece sus servicios en el Puesto de Triana junto á la vía francesa. 39

LA BILBAINA ANTIGUO MIRAMAR

Barrio del Hipódromo.—Casa de Comidas Se alquilan camas 292

Laboratorio de Análisis y Ensayos Químicos

DE G. PEÑA GUERAU CALLE SAN MIGUEL, 1, (PUEBLO) Análisis de Aguas.—Análisis Clínicos, (orinas, leche y demás productos orgánicos).—Ensayo de minerales.—Análisis de productos alimenticios é industriales. 35 11 12

Dr. Roneal

Especialista en garganta, nariz y oído. Conde del Serrallo, 10, pral., deha, frente á la casa de Paraiso. 59 j1

Gran Comedor de P. La Rosa

Servicio inmejorable y económico por abonos y cubiertos sueltos. General Chacel, 25, pral., deha. 38 j1

«La Samaritana» CHACEL, 4.

Gran surtido en Abanicos, sombrillas CATALOGOS DE MODAS

ENGLISH LESSONS

GARANTIZO la enseñanza COMPLETA de este idioma en 75 LECCIONES. Informarán kiosco del Sr. Ruiz Calle Chacel. 32 j1

Sapoformalina Mariné

Jabón antiséptico á base de formalina. Curación del sarpullido (borradura) y de la hiperhidrosis (sudores abundantes y mal olientes de sobacos y pies). Antiséptico poderoso, preventivo de las enfermedades infecciosas, paludismo, difteria, tífus, tisis, etc. 570

DEPÓSITO: Farmacia Ferrer, O'Donnell y Málaga. 52

La distinguida profesora EN PARTOS, Doña Cristina Martín de Puertas, ex-matrona de la Beneficencia Municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, sociedades médicas «La Humanitaria» y del Instituto Médico-Quirúrgico Granadino, ofrece sus servicios á su numerosa clientela.—General Margalejo, 6. 259

Máquina de escribir Americana, «BENNETT»

Hecha de acero, escribe y se garantiza lo mismo que las máquinas que cuestan 1.000 pesetas. Precio: 150 pesetas Representante en esta plaza: 66 Enrique Serrero, Villafañes, 3

Alpargatas y calzado para el Ejército

de la Casa VICENTE CARBÓ de Zaragoza Grandes existencias para servir pedidos en el acto. Representante, D. Luis Fernández de Castro, domiciliado en la casa del Economato Militar

Antigua zapatería de Nador

Atendiendo á las necesidades de dicho poblado, ha sido trasladada la sucursal de «La Elegancia» á la Plaza del Pilar, frente á la «Reconquista». Iguales precios que en Melilla.—NADOR. 24

Patatas superiores de Torrevieja

Acaba de llegar procedente de Torrevieja el vapor «Unión», siendo portador de una importante partida para abastecer el almacén «LAS BALEARAS», O'Donnell, 15. No dejeis la ocasión de comprar bueno y barato, pues las vende al increíble precio de diez pesetas el quintal métrico. 55

Para las Carmelitas

Se ha elaborado en la Confitería LOS ALPES GRANADINOS, un inmenso surtido en dulces finos de repostería, propios para bandejas de regalo. También tenemos para la venta una gran variedad en bizcochadas y brazos de gitano de todos tamaños y precios. Se hace toda clase de encargos avisando con anticipación. Los ricos pasteles de Carne á 0'15 y 0'25 y las medias noches de jamón y mantecquilla 0'25 y las tan renombradas empanadas de pescado al estilo de Valencia á 0'15 y 0'25, también se elaboran expresamente para las avanzadas. Se ha recibido una importante partida de jamones de Sierra Nevada á pesetas 4'75 kilo, por piezas enteras sin piel ni tocino, pesetas 10 al detal, y cocido con vino Jerez, el kilo, 11 pesetas. No dejar de visitar la Confitería LOS ALPES GRANADINOS. 34 j1 Frente al Cine Imperial

Sierra Nevada

En esta acreditada nevería y buñolería se sirven, además de toda clase de refrescos, los siguientes helados: Mantecado con barquillos. 0'40 Quesitos helados, especialidad de la casa 0'75 Sangría helada 0'15 Sirvense además, desayuno á 0'15 y toda clase de encargos. 57 j1

Castelar número 5

Farmacia del SOL

BUEN ACUERDO: Gotas anticoléricas, curan por rebeldes que sean, disenteria, diarreas, cólicos, colera, etc. como también los padecimientos del estómago. Poción Parant, cura por rebeldes que sean la bionorragia, guta militar, etc., sujetándose á prescripción. Vino tónico Wintersmith contra el paludismo, tónico sin rival de resultados sorprendentes. 58 j1

Doctor QUEIPO RAYOS X ELECTRICIDAD MASAJE

Consulta, de 11 á 12 á 1 606 Inyección intra venosa Farmacia del Buen Acuerdo, 22, principal. 35 11 12

SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sólo cuesta un real

Desconfíese de todas las imitaciones

Pidase en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS

Depositarios en Melilla: ZOLDÓS y ZUBIZARRETA

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación completa para Carreras Militares, Telegrafos y Correos

Horas de matrícula de 4 á 7. Prim. 7, (frente al Cine Imperial). 1

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitros de esta Plaza

Hago saber: Que con el fin de evitar los peligros que envuelve para el vecindario la venta de drogas y medicamentos simples y compuestos en los establecimientos públicos se advierte que la venta de dichas materias está reservada solamente á los establecimientos debidamente autorizados para ello. En su virtud á los que sin la autorización competente se dediquen á la venta de tales sustancias se les concede un plazo de ocho días á contar del de hoy para enagenarlas, bien entendido que de no verificarlo incurrirán en la penalidad que para tales casos establecen las leyes. Melilla 9 de Julio de 1912.—Ramos. 15

Peritivo

Jerez quinta «La Praviña» á base del mejor Jerez, sano, agradable y estimulante. Antes de las comidas es delicioso con agua de Seltz.—Agapito Aladro.—JEREZ, España. 50 j n

De interés general

Hay linfa fresca del Instituto Ferran, en la Droguería «El Polígono» del practicante B. Saurat, donde se vacuna por las dadas gratuitamente, abobando rolo una peseta por la linfa. Capitán Viñals, 4

Venta en Nador

El acreditado establecimiento «Palacio de Cristal», recientemente edificado en el nuevo poblado, se vende con traspaso de sus bilares y demás enseres, en precio tabuladamente ventajoso. Su espacioso salón de seis metros de ancho por 15 de fondo, reúne grandes condiciones para café cantante, cinematógrafo, ó otros espectáculos análogos. Tiene terrenos para introducir grand reformas y otras industrias. En dicho edificio informarán. 10 j1

Gastrería Ricardo Pius

Géneros del país y extranjeros DRILES Uniformes militares.—Trajes para caballeros.—Trajes de sport, etc., etc. CHACEL, 6, PRAL. 31

Joyería, Platería y Relojería OBJETOS PARA REGALOS «LA JOYITA»

Precios sin competencia. 5, Granada, 5 17 11 10

COMPANIA TRASATLANTICA

Ferro-Carril de la Compania del Norte Africano

Linea de Melilla a las Minas del Monte Iba y prolongacion

Horario de los trenes a partir del dia 1.º de Julio de 1912

Table with 2 main columns: 'Trenes ascendentes' and 'Trenes descendentes'. Each column has sub-columns for 'ESTACIONES' and '1 3 5 7' or '2 4 6 8'. Rows include Melilla-Muelle, Id. Hipodromo, Sidi-Muza, NADOR, and Afra (Minas).

Anuncios Económicos

Hielo. Se vende al por menor en el kiosco situado al lado de la Iglesia en construcción. 22 n
HABITACION para 1 ó 2 caballos, sitio céntrico. Bazon: Tetuan, núm. 3, RIF POSTAL.
Se vende un loro y algunos muebles frente a la fábrica de Electricidad. 57
Se vende magnífica casa, sólida construcción, junto al Petit Pelayo (Hipodromo). Informes en La Industria Local 'Electricidad', calle de Tetuan, núm. 5 (barrio Reina Victoria) 56 j1
MECANOGRAFO. Se ofrece para sacar copias de memorias, expedientes, contratos, etc., a precios reducidos. Darán razón en La Industria Local 'La Novedad', 5, Granada, 5. 62 j1

'La Estrella'
Fábrica de Somieres, Catres de Campana y de tijera, metálicos, mecadoras y sillas plegables de lona
Esta casa vende más barato que ningún otro fabricante.
FABRICA Y DESPACHO:
Gral. Barcelá, 8 y 10. Polígono

En Nador
Gran Taller de Carpintería, Ebanistería y Pintura, de Vicente Ramirez.
Depósito de maderas y demás materiales de construcción.—Personal competente y estable para toda clase de obras de fábrica.—Economía sobre los precios de Melilla.—Dibujos y presupuestos gratis.—Sucursal de la Casa Carbonell de Melilla. 65 j1

Reg. Infantería de Africa 68
Debiendo cubrirse por oposición a tenor del vigente reglamento, dos plazas de músicos de primera, correspondientes a 'bombardino y clarinete' que se hallan vacantes en el expresado Cuerpo, de orden del Sr. Coronel del mismo, se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.
Las solicitudes se dirigirán al referido Jefe del Cuerpo, terminando su admisión el día 22 del actual.
Melilla 13 Junio 1912.—El Teniente Coronel encargado del despacho, Valseca. 63 j1

Buen Negocio
Se traspasa por imposibilidad de atender a su dueño, la antigua casa de comidas y hospedaje 'La Cartagenera'.—Consta de 12 habitaciones amplias y bien acondicionadas, espacioso comedor y un barracón de madera en el terrado, etc. Precio módico.
Razón: Comisario Valero, 1

Se venden tres camas
Razón: Conde del Serrallo núm. 8. 71
Almoneda de muebles
Solo por 2 días.—Chacel, 18, principal izquierda. 70

Modista
-CORTE PARISIEN.-
Calle MALAGA.—
esquina a la de Prim, piso 3.º 29

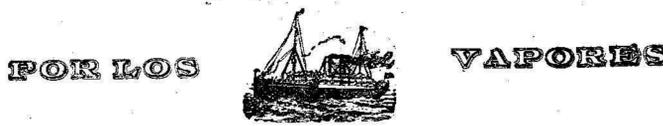
ACADEMIA PREPARATORIA
Calle de la Iglesia núm. 8, principal, (Barrio de la Plaza)
Reorganizada con arreglo a nuevas bases esta Academia, se ha dividido en tres secciones denominadas LETRAS, CIENCIAS MATEMÁTICAS Y CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICA, hallándose cada una bajo la dirección de un profesor especial.
Se admiten alumnos para Correos, Telégrafos, Aduanas, Obras públicas, Carreras Militares, segunda enseñanza, Magisterio, etc.
Honorarios convencionales.—Para más informes en la Academia.—Horas de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 tarde.
Se admiten internos

GRAN FUNDICION DE HIERROS Y METALES
DE PEDRO COBOS
(Antes Mateo M. Velasco)
BARRIO INDUSTRIAL DE TRIANA
Se hace toda clase de trabajos de fundición, precios sin competencia, grandes talleres mecánicos, balaustradas, columnas, vigería, reparación de toda clase de maquinaria.
Para encargos en la fábrica Central ó en la de la luz eléctrica ó sus oficinas. (Al hacerse cargo de esta fundición y talleres mecánicos, los estoy dotando de las maquinarias y hornos que precisaba con objeto de poder servir al público más económica y más rápidamente. P. Cobos.)

Grandes Talleres de Carpintería-Mecánica
DE PEDRO COBOS
(ANTES MATEO M. VELASCO)
Situados en el mismo local de la fundición de Triana
Se hacen toda clase de muebles, puertas, ventanas, armaduras, persianas, trabajos fino y de batalla, precios módicos. 74

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE

Barcelona-Almería-Melilla Y VICE-VERSA



'TINTORÉ' Y 'VELARDE'

De Melilla a Barcelona 48 pesetas. Cámara 24 pesetas cubierta
De id. a Almería 18 id. id. 7 id. id.
Para más informes, dirigirse en BARCELONA, Sres. Domenech Cort, S. A., Pasco de Colón, 17. ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, Hermanos, S. en C. MELILLA, Sres. Melis y Levy, Plaza Marina, 2. ORAN, Linea de Vapores Tintoré, General de Kieber, 1.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES Entre Melilla, Málaga, y Orán



Comercio y Marroquí

Admite carga y pasaje.—Precios económicos. Para más detalles dirigirse a su consignatario DEGRACIAS PALOMARES, Carretera del Buen Acuerdo, núm. 40, Almacén de Cereales, ó Muro X, Agencia de Transportes. 47

MOLINOS A VIENTO con bolas y utillaje continuo, desde 200 pesetas.

Bombas, tubos y demás accesorios
Casa fundada en 1708 GIL FOIX Sucesor de J. Garriga
Marqués del Duero, núm. 90. - Barcelona

Economato Militar CASA DE COMIDAS La Madrileña

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include Glixo en latas de 1 kilo, Bonito en esobicho, Bacalao Inglés, Pasas de Málaga, Aceitunas al fiasco, Garbanzos Sanco 1.º, Alfarnate, corrientes de Castilla, Cognos Jimenez Lamotha, Real Tesoro, coronas, Garnier, B. estre, Vilvo Jerez C. Z. Viejo, O. Z. Trafalgar, Gonsalves Byras, Tio Pepe, Ron de Puerto Rico, Jabón Gileña, Perdiz estofada en latas, Corvelas trufadas, Albondigas, Jamón cocido, Costillas de cerdo, Cordero ó ternera, Cassoulet marca Obier, Conejo marca Trevijano, Buzo en adobo, Piés de certero con salsa de pollo, Angulas a la matelotte, Melocotón de la Rioja.

'LA MODA'

GENERAL O'DONNELL, 1
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzones de todas clases para la próxima estación.
General O'Donnell, 1
R. I. L. 11

Purificador concentrado 'LA PALMERA'

A base de sarsaparilla española, es el mejor purificador y purificador de la sangre, cocido hasta el día.
Depósito, Droguería de R. de Bustos, O'Donnell, 7, Melilla. 141

EL RIF Dos territorios de Guelala y Quebdana

Obra premiada en concurso
POR
D. Rafael F. de Castro y Pedraza
Prólogo de D. Gabriel de Montes, Teniente Coronel E. M.
Declarada de utilidad para el Ejército por R. O. de 19 de Abril de 1912 (D. O. núm. 91).
De venta en las librerías
Un tomo de 228 páginas, con 7 fotografías, 178
PTAS. 3'50

Gran Fotografía

Propuestas de recompensas
Se venden en esta imprenta
Se retocan
y se hacen ampliaciones
en bromuro y a lápiz
También se ponen marcos.
Se reciben encargos
Castelar, 54 82
Postales TIPOS RIFENOS, originales de Mullor, se venden en la antigua Casa de Montes.

Los Extremeños

Chorizos de Candelario Docena 2'25
Morcillas con manteca, por latas kilo 1'50
Sachibón Vich, de diferentes 6'50
Jamones gallegos añejos por piezas 3'75
Idem andorranos, por piezas 4'50
Idem andorranos v gallegos en limpio 8'00

Linea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro Martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre, 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Linea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires.
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que se lean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO Compañía de Navegación a Vapor



Salidas fijas de Marsella todos los días 3 y 18 de cada mes.
Llegadas fijas a Melilla todos los días 8 y 23 de cada mes.
Los mismos días salidas para Ceuta.—FLETES REDUCIDOS : : :
Para informes, sus consignatarios:
SRES. CATTAN Y BENATTAR
ALFORSO XII (MANTELETE)
L. 44 R. 16

BANCO DE CARTAGENA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Huelva y Yecla.

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Saldo anterior (14,961,954.92), Imposiciones durante la semana (489,677.25), Suma (16,991,692.17), Reintegros (438,701.62), Saldo (14,962,990.65).

F. DE AZOQUETA

MUEBLA - MELILLA
Artículos para Indústrias.
Minas y Ferrocarriles.
Oficinas navales.
Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Acero para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.
Calle General Pareja,
Frente al Hotel Reina Victoria.
R. I. L. 11.

POWER Linea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.
Salidas de Londres, cada doce días:
Vapores Penschurst, Pouvoir y Pegwell.
Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.
Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879
Herederos de JUAN ALONSO
Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA
Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, Vajillas, Lámparas, Cristalería.
En Melilla pueden verse catálogos y precios:
FRANCISCO VEGA, General Chacel